

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.447.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes, 9 de Octubre de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea. » 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

El Aguila Negra
Carnicería, Café Económico y Fábrica de Gasosas.
GERARDO INES FAL
6, VIRIATO, 6.
Kokí, refresco de gran novedad; Vermouth á la Sola Water.
Venta exclusiva en esta casa.

CACHARRERIA
FRANCISCO MARTIN
SANTA CLARA, 10
En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en loza fina y ordinaria, á precios económicos.
No confundirse.—Santa Clara, 10.

SASTRERIA
DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.
Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

LA PERLA
Confitería y Pastelería
DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en dulces finos y pastas de todas clases.
Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y liciores.
Pastales variados á una peseta veinte céntimos docena.
Se hacen toda clase de encargos á precios económicos.

Carmen Garrigós Sevilla
Confeción de CORSES á la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de búfalo. Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal. ZAMORA.

Antigua casa de los
Hijos de Hernández.
Manifiestan á sus numerosos clientes, que en los sombreros legítimos de Jipi-Japa, tiene un gran surtido y precios sumamente económicos, como igualmente en sus similares.
En impers y flexibles, como lo tienen acreditado, presentan lo mejor que se fabrica en el país y extranjero.
Precio fijo.—Renova, 9.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.
SANTA CLARA, 22
Se construyen en mármoles y demás piedras: panteones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embaldosados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios.
Fregaderos y escaleras de mármol natural y comprimido.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de
CALVO Y COMP.
CARCABA, 38
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista.

EDUARDO PEREZ PIORNO
antes (Hijos de Puga).
Vinos, liciores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.
Chorizo de Roales, de Amando Cacho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

LA VALENCIANA
ESTERERIA Y COMESTIBLES
Conservas de pescados, de frutas y legumbres arroz bombeta de Valencia, cafés torrefactos de la Estrella, Hacienda, Puerto Rico y cacacillo, galletas Olibet, peladillas de Alcoy, vinos y liciores.
Ensamblados todos los días.
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

á nutrir la producción de las Repúblicas americanas.
Familias enteras, con tres y cuatro pequeños, abandonan el pueblo que les vio nacer, y se dirigen á las costas americanas sin más recomendación que la esperanza de que allí han de encontrar fácilmente manera y medios de poder subvenir á las necesidades más apremiantes de la vida.
—Mire usted, señor;—nos decía ayer un aldeano envejecido por los rigores de una vida sobrada de trabajos y privaciones...
«Yo voy á América por segunda y última vez. Hace diez años marché á Montevideo, y allí, trabajando, logré en ocho años lo que me fué imposible conseguir en mi pueblo natal durante mi vida. Hice ahorros, y como tenía en España los seres queridos, regresé, pensando que con aquél dinero y la constancia en el trabajo conseguiría vivir dichoso al lado de los míos, siendo á la vez útil á mi patria. ¡Vana ilusión!

«Dos años hace que emplee mis ahorros en la agricultura, y en tan corto plazo el fisco y los usureros han logrado dejarme sin una peseta y hasta sin pan para mis hijos. ¡Cómo quiere el Gobierno español que la emigración disminuya, si en este país desgraciado se tiene en el mayor abandono á los que trabajan y producen! No volveré á España porque mis achaques y mis desgracias pondrán término en poco tiempo á mi vida azarosa que llevo; pero créame que si volviera y trajese fortuna, no pensaría en otros negocios para vivir tranquilo y asegurar el pan de la vejez, que, en dar el dinero á réditos. Esta es la única industria floreciente en este país.»

El tono y la expresión de amargo convencimiento con que nuestro interlocutor se expresaba, nos hizo exclamar al ver partir aquél tren cargado de sangre española que abandonaba la patria huyendo del hambre y de la miseria:
¡Qué buenos son los pobres de nuestro pueblo!

VIDA POLITICA
Los siete durmientes.
Esta tarde, en el Consejo de ministros, ha dado cuenta de sus planes de Hacienda el señor González Besada. Por adelantado puedo decir lo que ha sucedido en la reunión de los consejeros de la Corona, antes de que aquella se ha disuelto y hayan narrado sus incidencias los gobernantes.

La chacota de algunos de ellos ha dicho á los periodistas lo que significa el acto de hoy. «Mientras hable el ministro de Hacienda—dijo uno de los técnicos del Consejo—dormitaremos placidamente. Yo procuraré no roncar.» «Mi sueño—dijo otro consejero del Rey—es tranquilo y no turbaré, cuando caiga en su sopor, la tranquilidad de mis compañeros.»

«Si nosotros, los periodistas, estuviéramos á la altura de lo sucedido en la Junta de ministros, no les preguntáramos ¿qué hubo, señores?, sino ¿qué tal se han estado ustedes? Porque ya se ve que los auxiliares del señor Maura han abierto los ojos á la realidad y están resueltos á dormir... sobre los laureles mauristas.»

«La vida ministerial les acarrea pocas preocupaciones, como si estuvieran ya resignados á todas sus eventualidades, y cuando ellos mismos dicen «dormitaremos mientras hable Besada», ¿qué ha de conjeturar la muesa periodística que descubra más aviesa insinuación?»

No preocupan á los consejeros de la Corona los proyectos ni los planes del ministro de Hacienda, como si confiaran en su estéril vacuidad ó supiesen de antemano que no han de ser otra cosa que lo que quiera el presidente del Consejo. Harto desdichosa para el señor González Besada me parece la frase de sus contentillos de la Presidencia, porque, ó denota grave desdén á lo que debe ser obra común en que todos colaboren con asiduidad patriótica, ó representa la firme convicción de que no habrá nuevas soluciones á los problemas económicos, como si todas las posibles estuviesen contenidas en el parco y humilde proyecto de ley de presupuestos de Mayo último.

«Dormitaremos mientras hable Besada»; he ahí la síntesis de la labor económica de estos gobernantes.

Han dormitado á la sombra del banco azul desde que se presentaron á las Cortes, por lo que atañe á los grandes problemas económicos.

Ni la cuestión de los cambios, ni la ley de alcoholes, ni la Hacienda municipal, ni la política bancaria, ni los quebrantos en las recaudaciones del fisco, los sacaron de su placida somnolencia.

Mientras el país habla de sus preocupaciones en el orden de los intereses materiales, ellos han dormido, conteniendo el resuello para recatar á la opinión pública su actitud irrespetuosa, y así ha corrido el tiempo y nos hemos acercado al último trimestre del año que corre sin que se haya hecho otra cosa que trapear, comprometiendo el equilibrio de nuestro presupuesto, empujando á la bancarrota á las Haciendas concejiles, esquivando la modificación de leyes fiscales inofensas que ha tiempo pidieron rectificaciones inmediatas.

Asuntos de oficio.
Por unanimidad se acordó que los señores Arribas y Rodríguez Ramos, representen al Ayuntamiento en el Congreso Agrícola de Santander y que los gastos de viaje y estancia en la capital montañesa se satisfagan del capítulo de imprevido.

Se aprobó una proposición del arquitecto municipal sobre ampliación de obra en la rampa de la Puerta del Carmen á San Martín de Abajo, por valor de 350 pesetas.

Anoche celebró sesión la Corporación municipal y después de aprobarse el acta de la sesión anterior, algunos concejales formularon ruegos de escásima importancia y la presidencia les suplicó que ejercieran vigilancia en sus respectivos distritos y denunciassen á la alcaldía los focos de infección que existieran en los mismos.

NOTAS MUNICIPALES
El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

arrabal de San Lázaro, Antonio Ramos Mateos, por el delito de homicidio.
Los hechos de autos tuvieron lugar la noche del 25 de Febrero último, ocurriendo en la siguiente forma:

En la noche citada, el procesado acompañaba á su novia por la carretera de Roales, con dirección á su casa, y en el camino, se encontró con otro joven llamado Daniel Pérez Monroy, que llevaba un palo ó cacha en la mano; éste, que sin duda tenía algún resentimiento con el Antonio, le dirigió algunas palabras en tono de desafío, contestándole el procesado que le aguardara á su regreso.

Una vez que éste dejó á la novia á la puerta de su casa, se volvió por el mismo camino, encontrándose de nuevo con el Daniel, que le había ido persiguiendo.

Antes de llegar al cruce de las carreteras de Roales y la La Hiniesta, tuvo lugar entre ambos la riña provocada por el referido Daniel.

Esa riña dió por resultado que éste golpease con la cacha al procesado, ocasionándole una lesión en la cabeza y otra en el brazo derecho, cuya sanidad obtuvo antes de los nueve días.

Al sentirse herido el Antonio, repelió la agresión infringiendo á su contrario, con una navaja que tenía forma de puñal, una herida incisa en el sexto espacio intercostal, penetrante en la cavidad torácica que atravesó el pulmón y ocasionó la muerte por hemorragia pulmonar á los pocos minutos y después de haber andado algunos pasos en persecución de su agresor.

Este se presentó seguidamente en la Casa-Ayuntamiento, dando cuenta del hecho al cabo de serenos y entregándole el arma de que se había servido para dar muerte á su contrario.

El hecho referido se halla previsto y castigado en el artículo 419 del Código penal.

En favor del procesado, ha concurrido las circunstancias atenuantes segunda y cuarta del artículo 9.º de mencionado Código, en relación aquella con el 86, párrafo segundo, puesto que el reo al ejecutar el hecho tenía más de quince años y menos de dieciocho, y que procedió la provocación inmediata de parte del interfecto.

Dicho procesado ha incurrido en la pena de siete años de prisión mayor, y en caso de ser condenado, pagará 1.500 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

La defensa, que se halla á cargo del abogado don Clodoaldo Prieto, acepta los hechos objeto del sumario y pide la irresponsabilidad de su patrocinado, por haber éste obrado en defensa propia y no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

En el juicio declararán once testigos.

MEDIDAS SANITARIAS
La Gaceta publica hoy varias Reales órdenes de Gobernación encaminadas á prevenir la importación del cólera.

He aquí sus principales disposiciones: En virtud de una circular dirigida á los gobernadores, se recuerda la Real orden de 25 de Septiembre último, relativa á los deberes que en materia de higiene y sanidad corresponden á los inspectores provinciales y municipales y á los subdelegados.

Se ordena la repetición de visitas á las casas destinadas á hoteles y hospederías, mercados, etc., y asimismo, el reconocimiento frecuente y minucioso de las substancias alimenticias, cualquiera que sea el lugar en que éstas se expandan.

En cuanto á la aplicación de las tarifas sanitarias, dice: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los servicios de inspección que haya de ordenar V. S. y los alcaldes en esa provincia, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, á los efectos de la Real orden de 25 de Septiembre último, se practiquen por los referidos funcionarios de oficio, ó sea gratuitamente, si no ha precedido denuncia que resulte comprobada.»

Se refiere otra de las disposiciones al cumplimiento estricto de los deberes que impone la Instrucción general del ramo, tanto en la esfera de la higiene provincial como en la de la municipal, y señaladamente en lo relativo al reconocimiento de las aguas potables y de la habilitación de locales donde puedan ser aislados los primeros casos sospechosos que observasen.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

SAN LUIS GONZAGA
COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
RUA, 47.

En este nuevo Colegio, que reúne las condiciones precisas y que cuenta con número suficiente de profesores para la explicación de todas las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre para alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Para mejor informarse, pidáanse reglamentos al director del mismo.

La emigración crece.
Como de costumbre, en esta época del año aumenta la corriente inmigratoria en la Argentina, al mismo tiempo que decrece la emigratoria, sostenida persistentemente durante los últimos meses.

Aumentando el número de inmigrantes procedentes de países extranjeros, ha aumentado también el número de españoles llegados, demostrando con elocuencia irrefutable que no disminuye la corriente emigratoria en nuestro país.

Y esta observación que pertenece á un periódico español de Buenos Aires, está plenamente confirmada con solo recordar que los últimos vapores que han zarpado de España para diferentes puntos de América, especialmente para la Argentina, iban abarrotados de emigrantes.

De 16.595 inmigrantes que llegaron á la Argentina en Agosto último, 6.267 eran españoles, y de éstos, 5.287 procedían de la Península.

En el mes de Julio llegaron 12.934 inmigrantes, 4.742 de ellos, españoles, de lo que resulta en Agosto un aumento de 1.525 compatriotas nuestros.

Como se ve por estos datos y por las observaciones que aquí mismo podemos hacer, la corriente emigratoria en España, lejos de disminuir, aumenta.
Durante los siete primeros meses del

año actual.—y éste es también un dato muy elocuente—han llegado á la Argentina 45.000 españoles, suma bastante elevada si se tiene en cuenta que no es tampoco escaso el número de los que se dirigen á Cuba, Méjico, Brasil y otros países de América.
El periódico bonaerense de donde tomamos los datos que sirven de base á este trabajo, hace constar que de los 16.595 inmigrantes llegados á la Argentina en Agosto, sólo 4.042 han sido internados por la Oficina de Trabajo.
Este dato vale mucho en lo referente á la acción de los recién llegados, pues los 12.553 restantes quedan librados á sus propias fuerzas, entregados al caso de un destino que no siempre es favorable.
Es de creer—dice por último el aludido periódico—que la cosecha próxima, anunciada con caracteres extraordinarios, contribuirá en mucho ó aumentar el número de los trabajadores europeos que llegarán á aquel país en busca de facilidades para su existencia.
Por lo que hace á nuestra provincia, aumenta de día en día, y por modo considerable, la cifra de zamoranos que abandonan la patria y se dirigen á América, buscando, sino el bienestar, por lo menos el pan de que carecen en este país.
En los días transcurridos del corriente mes, son innumerables las familias que de esta provincia se han embarcado en los trenes de Astorga dando contingente excesivo á la corriente de sangre española que por los puertos de Galicia escapa

orden de 3 de Julio de 1904, Gaceta de 12 de Diciembre, no solo en cuanto a los deberes de los alcaldes, subdelegados ó inspectores de Sanidad veterinaria, respecto á la vigilancia de los ganados y á la declaración de la existencia de epizootias, que ha sido ya objeto de la Real orden de 21 de Julio último, sino en las relativas al aprovechamiento de las reses y destrucción é inhumación de las mismas, asuntos todos de capital interés por la aflicción que tienen en la salud pública siempre, y más aún, si cabe, en las actuales circunstancias.

Trasladamos las anteriores líneas al señor Arribas, alcalde de esta capital, para que vea si en Zamora hay ó no motivo y ocasión de aplicar las órdenes y disposiciones de carácter higiénico y sanitario que se citan.

Nosotros, creemos que sí; y creemos más: creemos que nuestro pueblo es por desgracia, uno de los que más abandonada tienen la higiene y cuanto se relaciona con la salud del vecindario en todos los aspectos.

El tiempo y el campo.

La gente del campo se prepara para llevar á efecto las operaciones de sementera.

Como consejo, recomendamos á los agricultores la más exquisita selección en las semillas.

Esta operación, llevada á cabo sin los cuidados necesarios, da lugar á que los granos que después se recolecten sean de calidad inferior, y sus pesos excesivamente bajos.

Por lo que el tiempo, se refiere, no puede ser mejor, pues al escribir estas líneas se ha iniciado el período de lluvias otoñales con lo que se realizarán en inmejorable forma las operaciones propias de esta época del año.

LA EMIGRACION

La Gaceta publica una real orden-circular á los gobernadores, pidiéndoles lo siguiente:

Primero.—Que tan pronto como tengan conocimiento de dicha disposición, se dirijan á los alcaldes para que formen las relaciones numéricas de los vecinos que desde 1 de Enero hasta el 15 de Octubre hayan salido de las respectivas localidades con intención de emigrar á cualquier punto de América, Asia ó Oceanía.

Segundo.—Que en dichas relaciones, en las que no será necesario que se consignen los nombres de los emigrados, se expresará:

- 1.º El número de varones, de mujeres y de niños que hayan emigrado, y si es posible la edad.
- 2.º El puerto español adonde se dirigieron para embarcarse.
- 3.º El puerto de destino del emigrante, si es conocido.

Tercero.—Los alcaldes remitirán estas relaciones á los gobernadores civiles antes del 20 de Octubre, y los gobernadores las remitirán á su vez al ministerio de la Gobernación antes del 31 del mismo mes.

Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 53; de ellos, 14 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3.12. Defunciones, 53, clasificadas del modo siguiente:

- Fiebre tifoidea, 1; gripe, 2; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 8; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 6; idem digestivo, 14; idem genito-urinario, 3; vicios de conformación, 6; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 8; resultando una mortalidad de 3.12 por 1.000 habitantes.

Desde Benavente.

Desgraciado suceso.

Mal termina la semana. El vecino de Pobladora del Valle, Ezequiel Otero, mayor de 50 años, venia al mercado de esta villa guiando un carro tirado por un mulo joven, y al llegar al sitio que llaman «la Soledad», se apeó para dirigir mejor la caballería, y quiso la desgracia que el mal domado animal arrastrara el carro precisamente en dirección donde había otro parado, cogiendo al Otero violentamente entre la rueda de éste y la lanza del que dirigía, recibiendo con la punta tan rudo golpe en el pecho que, con horribles fracturas, le destruyó los pulmones, falleciendo á los pocos momentos bañado en sangre que en abundancia echaba por la boca.

El cadáver fué conducido al depósito municipal, y allí, ahora que son las seis de la tarde, acaban de practicar la autopsia los médicos señores Guerra y de la Vega, auxiliados de los practicantes Aragón y Lorenzo.

Un señor presbítero, hermano del desgraciado Otero, sabedor del suceso, llegó á tiempo que se practicaba la autopsia, sin que le fuera permitida la entrada para evitarle funestas consecuencias al presenciar tan triste operación.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

Dios perdone al finado.

El corresponsal.

Benavente—8—10—908.



SS. MM. en Viena LOS REYES SALIENDO DE LA ESTACION DEL NORTE.

AUDIENCIA

La causa de San Martín del Terroso

A las once en punto de esta mañana se constituyó el Tribunal de Derecho para entender con el de hecho en la causa instruida por los luctuosos sucesos ocurridos en el pueblo de San Martín del Terroso, en la mañana del siete de Junio último.

Nos abstendremos de publicar los hechos de autos, por ser ya conocidos de nuestros lectores y haber publicado días pasados en este mismo diario las conclusiones provisionales formuladas por el señor fiscal de esta Audiencia.

El Tribunal de Derecho lo forman el presidente señor Avellón y los magistrados señores Santullano y Petit, éste como suplente por incompatibilidad del señor Prado, que entendió como juez especial en este proceso.

La defensa de los procesados está encomendada á los letrados señores Morante, González Rodríguez y Sánchez, con la cooperación de los procuradores señores Cardenal (M.) y Arranz.

El primero de los abogados, representa á los procesados León Fernández, Lorenzo y José Maestre, Nicolás Cerviño y José y Andrés Rodríguez García, el segundo, á Miguel Cifuentes, Santiago de Castro, Manuel Mostaza, José Cifuentes y Juan Rodríguez, y el tercero, solamente á Agapito González Rodríguez.

Después de darse lectura por el secretario señor Navarro á las conclusiones provisionales de la acusación y defensa, se procedió al interrogatorio de

León Fernández Rodríguez, vecino de San Martín del Terroso, y sin antecedentes penales.

A preguntas de la acusación fiscal, dice, que en el día de autos, salía de or misa en la ermita del Terroso, y marchaba con dirección á su pueblo, pero como á la mitad del camino oyera tocar las campanas á fuego, se volvió, no viendo más que unas pajas detrás de la iglesia se estaban quemado.

Explica que oyó murmullos que partían de las mujeres que se hallaban cogiendo agua en el arroyo.

Dice que no intervino en los sucesos por haber quedado arrimado á una tapia hasta que terminó el alboroto.

No sabe nada relacionado con el motín ni tampoco si la Guardia civil dió muerte á Francisco Maestre y á Angel Mostaza, al querer éstos agredir al Juzgado municipal de Cobrerros, que se encontraba en San Martín del Terroso á practicar un embargo en bienes del cabezalero Bartolomé Mostaza, por no haber querido pagar un foro al propietario don José Escudero, vecino de la Puebla.

Niega que un hijo del declarante, dijera, «padre, no nos comprometa usted» como así también que viese al juez y secretario de Cobrerros.

Afirma no ser cierto que capitaneara el grupo más numeroso, y solamente se limita á decir el procesado, que procuraba calmar los ánimos de los revoltosos en unión del regidor síndico del Ayuntamiento de San Martín.

También negó el que hubiera excitado los ánimos para agredir á la Guardia civil.

Después de ser interrogado León por la defensa, declara el procesado

Lorenzo Maestre Cifuentes,

de la misma vecindad y apodado *Pechuga*. Dice que el día de autos se hallaba en el pueblo de Santa Colomba, por lo cual no sabe si hubo motín en San Martín del Terroso, pues solamente á su regreso oyó decir que había sido un alboroto de mujeres.

Se encierra el procesado en una negativa absoluta, y asegura no saber nada que se relacione con los sucesos.

Declara ser falso el que persiguiera al juez municipal de Cobrerros, cuando éste huía del motín.

Contestando al señor Morante, insistió en que el día de autos no estuvo en el pueblo.

José Maestre Cifuentes,

hermano del anterior y con el mismo apodo.

Este dice algo más que su hermano, pues explicó que estuvo en misa y que vió al Juzgado de Cobrerros, pero que antes de ocurrir los hechos se marchó con dirección al pueblo de Requejo.

Negó también, que siguiera al juez y menos que le maltratara.

Las defensas no interrogan al acusado.

José Rodríguez García,

cuñado del interfecto Francisco Maestre. Este tampoco vió el motín y como los anteriores, dice que aquel día se hallaba forastero.

Niega su participación en los hechos é ignora cuanto sucediera.

El hermano del procesado anterior, Andrés Rodríguez García, tampoco intervino en nada de lo ocurrido, y también ignora lo que sucedió.

Miguel Cifuentes Orduña.

Este, según su declaración, ni estuvo en el suceso ni tomó participación en lo ocurrido.

Santiago de Castro.

Como los anteriores, dice que tampoco sabe nada respecto á los hechos que se imputan, puesto que no ha tomado en ellos participación alguna.

Los abogados señores González y Sánchez, interrogan al declarante sobre varios extremos que carecen de interés.

Manuel Mostaza.

Dice que vió el principio del motín que se armó, pero que se marchó para su casa cuando cayó herido Francisco Maestre.

Después asegura no saber nada de lo que le preguntan.

Nicolás Cerviño.

Este procesado fué juez municipal suplente de San Martín del Terroso, antes de ocurrir los hechos que se persiguen.

A preguntas del fiscal, señor Sánchez Cabo, dice, que con anterioridad á lo sucedido y estando en funciones de juez propietario, dictó trece sentencias condenatorias por los foros, confirmandose cinco de éstas solamente.

Después añadió que dichas sentencias fueron muy mal recibidas en el pueblo, no sabiendo si este estado de cosas sería lo que determinó el suceso.

También negó su culpabilidad en este proceso.

Terminada la declaración de este procesado, el acto se suspendió hasta las 5 de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

Dicen de Puebla de Sanabria que sobre las ocho de la noche del día 5 del actual, se originó en la plaza de la Fuente de aquella localidad una reyerta entre los paisanos Saturnino y Francisco Escudero, Francisco Fernández Oterino y Jesús y Manuel González, resultando éste último herido en la cabeza con una garrota ocupada al Francisco Fernández.

La Guardia civil intervino en el suceso, recogiendo al Jesús un revólver cargado con cinco cápsulas.

El asunto ha pasado al Juzgado de instrucción.

Una vecina del pueblo de Pereruela, promovió esta mañana un pequeño escándalo á la puerta del comercio de don Martín Marin, por el hecho de que los los dependientes le habían cobrado catorce reales por unos pendientes que valían unos cincuenta céntimos.

La policía intervino en el suceso, haciendo que se devolviera á la perjudicada tres pesetas.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones de aspirantes á agentes de policía, el letrado don Agustín Fernández García y el maestro elemental don Andrés Prieto de los Reyes.

ADELA CANTOR SAEZ
Profesora en Partos
Ofrece sus servicios, Damas 27, Zamora.

Terminada su licencia, ha regresado á esta capital el tesorero de Hacienda, don Eugenio Rull.

Después de recoger á su familia, que se encontraba veraneando en Noya, anoche regresó á esta capital el gobernador civil de la provincia, don José Varela y Menéndez.

Reciba nuestra bienvenida.

En la Alcaldía se reunió hoy la Junta local de Reformas Sociales, acordándose

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopéutico-herniólogo de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parecido, con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es, que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Convento de Padres Franciscanos.

Béjar (Salamanca), 17 de Junio de 1908.

Nuestra Señora del Castañar.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibi su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor,

Edad de este religioso, 42 años.

Fr. Vicente Varona.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

Aviso importante.

El médico auxiliar de dicho reputado ortopéutico herniólogo don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ZAMORA LOS DIAS 14 Y 15 DEL ACTUAL MES DE OCTUBRE, HOTEL DEL COMERCIO, y en ASTORGA los días 16 y 17, en la FONDA DEL COMERCIO. En Madrid, en el Gabinete, del inventor,

GALLE DEL BARQUILLO, NUMERO 41, PRINCIPAL

llevar á efecto, según lo dispuesto en un Real decreto, el nombramiento de un Tribunal industrial.

Han sido hoy degolladas en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

- Vacas 5
- Terneras 3
- Corderos 13

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Tránsito Hernández Boizas.

Defunciones.

Julio Lozano Refoyo, de 3 años.

Anselmo Andrés Lorenzo, de 88 años, Hospicio.

Andrés Valerio García, de 1 mes, Hospicio.

Manuel Almaraz Santos, de 16 días, Hospicio.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de **Francisco P. Casaseca**, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, mareados con **Precio fijo**, en precios nunca vistos en esta plaza. 12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

En la calle de Boscarruidos se promovió ayer un fuerte escándalo entre Francisco Llorenzo, el marido de ésta Baltasar Flechoso y las hermanas Lucila y Florencia Salvadores, resultando ésta con graves arañazos en la cara, de los que fueron curados en el hospital de la Encarnación.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

BICICLETA

Se vende una nueva con accesorios y barata.

Para informes en la imprenta de este diario.

Se ha ordenado por la Superioridad á los subdelegados de veterinaria de Toro y Benavente, respectivamente, giren visitas al ganado lanar que se halla atacado de epidemia variolosa, para proceder á su aislamiento.

INTERESANTE

En la estación de Benavente, vende Telesforo Benito León, abono vegetal á 65 pesetas wagon de 10.000 kilos.

Ha obtenido el premio de honor en los Juegos Florales de Jaén el laureado poeta don Lino González Ansótegui, redactor de *El Diario Palentino*. Nuestra enhorabuena.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de las **Sucesores de Sarmiento**, de Astorga. Pídase en *Confiterías y Ultramarinos*.

A consecuencia del temporal reinante, se ha visto hoy desanimado el mercado de cereales verificado en esta población. Rigieron los mismos precios que en el anterior.

Se instruye causa criminal en el Juzgado de Benavente, por lesiones causadas en disparo de arma de fuego á Fernando Bobillo Pérez y otros, vecinos de Tardemear.

Desde el lunes próximo, comenzarán á

hacer servicio los suplentes de agentes municipales, para que puedan atender al mejoramiento de la higiene.

PERDIDA Desde la calle de la Cárcaba, hasta la de la Rúa, se perdió anteaer una pulsera reloj con caja de cuero.

La persona que la haya encontrado, puede devolverla en el domicilio de don Ignacio Reyna, donde se le gratificará.

El alcalde de Tábara interesa del señor gobernador civil ordene al de Robledo notifique al vecino Agustín Sánchez, para que se presente en el primer pueblo á responder de una denuncia que le ha formulado el peón caminero Lorenzo Luis Illán, por destruir un árbol en la carretera de Puebla de Sanabria.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa núm. 54, de la plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad, finca ocupada por las oficinas de la Sucursal del Banco de España.

El acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, el día 30 del corriente Octubre, á la hora de las once.

En dicha notaría, se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

GASPAR SANTIAGO,

dueño de la tintorería en Salamanca, calle del Doctor Riesco, núm. 8, ha nombrado representante en esta ciudad á los señores Fuentes-Hijos, «Zapatería Imperial», Viriato, 8, donde se recibirán los encargos.

En el tren correo de Medina, ha regresado hoy de Madrid, el segundo jefe de policía de esta capital, don Ireneo Martínez Niño.

Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del **Precio fijo**, que tiene establecido **Francisco P. Casaseca**, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos mareados en los mismos á precios más bajos que en otras casas. 12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

Por la inspección provincial de Sanidad, se ordena al Ayuntamiento de Villafila, consignar en el presupuesto la cantidad de 180 pesetas que tiene reclamadas el inspector de carnes de aquel pueblo.

El Juzgado de Alcañices, instruye causa, por la inhumación ilegal del cadáver de una niña de 25 meses, que se enterró en el cementerio de Samir de los Caños, sin certificación facultativa ni orden judicial.

ULTIMA HORA

Madrid, 9—(2 tarde.)

El Consejo de ayer.

Cinco horas y media duró el Consejo que ayer tarde celebraron los ministros en el domicilio del presidente, señor Maura.

En la reunión solamente habló el ministro de Hacienda, señor González Besada, sobre las cuestiones financieras, y durante la peroración fué inte-

rumplido ligeramente por breves observaciones de los señores Sánchez Guerra y Sampedro.

Situación de la Hacienda.

Comenzó el señor Besada haciendo sucinta historia del estado en que se encuentra la Hacienda española, bajo el punto de vista económico, y desde el día en que se posesionó de la cartera que hoy día desempeña.

También razonó largamente sobre lo que es la Hacienda española y medio de hacerla florecer.

Sus propósitos.

Cree el señor González Besada que su misión es encauzar las fuentes de riqueza que posee la nación española, y en lugar de agotarla trabajar para convertirlas en más fructíferas, á fin de que sean contribuyentes al Tesoro los que en verdad deban de serlo.

Es necesario que en lo porvenir los resultados positivos de la Hacienda se convierta en riqueza real.

La cuestión monetaria.

Otros de los asuntos que trató el señor Besada, fué la cuestión monetaria y relaciones que el Estado debe tener con el Banco, á fin de que la circulación monetaria esté en relación con el numerario del citado establecimiento de crédito.

Opinión de Sánchez Guerra.

El ministro de Fomento hizo algunas observaciones al ministro de Hacienda, opinando que las relaciones del Banco y el Tesoro debían ser en consonancia con los planes económicos del Gobierno, señalando al Banco la línea de conducta que deba de seguir.

Alcoholes y cambios.

Prosigue su tarea el ministro de Hacienda, y en su discurso hizo una exposición de los proyectos que ha de presentar á las Cortes, reformando las leyes de alcoholes, cambio y otras que estima necesaria su ampliación.

Los presupuestos.

Con extensión expuso su manera de pensar en la cuestión de presupuestos, y trazó la línea de conducta que han de seguir sus compañeros, al confeccionarlos de sus respectivos departamentos, concretándose á economizar todo cuanto sea posible.

Otro Consejo.

Los ministros acordaron ayer, ante la imposibilidad de que el señor Besada pudiera terminar la explicación de sus proyectos, reunirse nuevamente esta tarde para continuar el examen del plan financiero.

Concesión de un crédito.

El Gobierno acordó anoche conceder un crédito de dos millones de pesetas, para que el señor La Cierva, pueda atender á los gastos que origine la campaña sanitaria que proyecta emprender en toda la Nación.

Expeditos.

Fueron varios los que despachó ayer el Gobierno, y todos ellos carecían de interés.

La mayoría porteneían á los ministerios de Guerra y Marina.

El cura Cucarella.

Dicen de Alicante que el sacerdote don Salvador Cucarella, se presentó ayer al juez de instrucción, y después de declarar en los sumarios que se le sigue por estafa, quedó en libertad.

El señor Cucarella niega los hechos que se le imputan, y se asegura que su presencia en Alicante, no tiene otro objeto que el proceder contra los periodistas, consejeros y particulares, que lo han denunciado á los tribunales de Justicia.

Afirma que todos son unos calumniadores.

Más explicaciones.

El sacerdote Cucarella, lamenta la tenacidad con que ha sido perseguido por sus detractores, y atribuye las denuncias á enemistades que tiene con el consejero del Banco Agrícola, señor Visconti.

Afirmó que entablará querrela contra la prensa y Consejeros, y que en el Banco Agrícola de Alfonso XIII, dará una conferencia que más tarde repetirá en la sucursal de dicho establecimiento en Valencia, siempre que tenga la aprobación del ordinario.

Dicen que si se separó del Consejo de referida entidad, fué debido á la mala administración, con la que no estaba conforme.

Rapto de una joven.

Despachos de Cádiz dicen haber desaparecido una preciosa joven, de profesión modista, sospechándose haya sido raptada por los agentes de la trata de blancas y embarcada á espaldas de las autoridades.

Diariamente desaparecen muchas jóvenes que son llevadas á Canarias. Estos secuestros y robos han producido gran alarma en la población.

Un timo.

Más noticias de Cádiz dan cuenta de que dos sujetos titulados mecánicos presentáronse ayer á un industrial de aquella plaza que se dedica á la exportación de géneros á Tánger, ofreciéndole la venta de una máquina para hacer billetes del Banco de España, haciéndole ver que cualquier trozo de papel lo convertían en billetes.

El industrial adquirió el artefacto, y loco de contento por la compra que había efectuado, se decidió á trabajar con la máquina que más tarde le resultó un verdadero timo, pues los papeles que en ella introducía salían sin transformación.

El descarrilamiento.

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias del descarrilamiento ocurrido ayer cerca del puente de Cambrils, distrito de Tortosa.

La máquina y un vagón volcaron y los viajeros tuvieron que trasbordar al expreso.

De ocurrir el descarrilamiento dentro del puente la catástrofe hubiera sido enorme.

Muerto por el tren.

Participan de Oviedo que el jefe de la estación del ferrocarril vasco, señor Ablana, fué cogido entre los topes de dos vagones resultando muerto.

Tragedia en el mar.

Comunican de Almería que los tripulantes de la falua de la Tabacalera, detuvieron ayer á los marineros de un barco de vela, por sospechar conducieran contrabando.

Los patronos de ambas embarcaciones riñeron, y el del velero resultó muerto.

El Juzgado apresó á los compañeros de la víctima, y del reconocimiento que practicó, se comprobó que el barco no traía contrabando.

La familia de don Carlos.

De Santander telegrafían que ayer abandonaron el palacio de Benemejis en Santillana, saliendo para Madrid la princesa Luisa de Orleans, esposa del infante don Carlos, y los infantitos don Alfonso, doña Isabel y don Carlos. Se les dispensó cariñosa despedida, y á la estación de Torrelavega acudieron las autoridades.

Aristócrata procesado.

En Sevilla ha sido procesado por agresión á un guardia, el hijo del marqués de Atalaya.

Don Alfonso en Viena.

Telegramas oficiales de Viena dicen que don Alfonso XIII visitó ayer tarde la escuela de cadetes, haciéndolos maniobrar en orden de combate.

Por la noche asistió con su esposa al banquete de gala verificado en Palacio.

De cacería.

Esta madrugada salió de Viena para los montes de Hallelthurn el rey de España don Alfonso XIII, donde se preparan varios ojeos de caza mayor.

La excursión cinegética durará hasta el 14, en cuyo día saldrá para España.

Protesta.

Las potencias signatorias de la Conferencia de Berlín han recibido la protesta que formula el Gobierno serbio, contra la anexión de Bosnia, al imperio austriaco.

Nombramiento.

El emperador de Austria, Francisco José, ha nombrado gobernador de Bosnia al archiduque Federico, hermano de la reina madre de España, doña María Cristina.

Más protestas.

De Belgrado telegrafían haberse celebrado manifestaciones de protesta contra el egoísmo de Austria, anexionándose territorios que no le pertenecen.

El conflicto se agrava.

Todas las colonias tributarias á Turquía se han declarado independientes. La situación en Oriente se embarulla y nadie se atreve á profetizar los acontecimientos futuros, ni donde se camina con el estado actual de las cosas.

Madrid 9—4 tarde.

En Madrid.

Procedente de Santillana ha llegado hoy á Madrid la esposa é hijos del infante don Carlos de Borbón.

En la estación se encontraban para recibir á los augustos viajeros, el infante don Carlos, su hermano Reniero, el presidente del Gobierno señor

Maura, el ministro de la Gobernación señor La Cierva, el personal palatino y las autoridades.

La princesa Luisa de Orleans y los infantitos, fueron cumplimentados en la estación, y en varios coches se trasladaron al Palacio propiedad del Infante.

Catorce millones de déficit.

Según datos que obran en poder del ministro de Hacienda, señor González Besada, los presupuestos del año actual se liquidarán con catorce millones de déficit.

No hay aumentos.

Según el ministro de Hacienda y en vista del enorme déficit con que se saldrán los presupuestos actuales, el Gobierno acordó ayer retirar todos los aumentos que se consignaban, en los que el señor Osma presentó en Mayo á las Cortes, y que no afectan á las leyes aprobadas y sancionadas por la Corona.

Inauguración de un túnel.

Mañana llegará á Saint Paul el ministro de Obras públicas de la República francesa, con objeto de inaugurar el túnel internacional.

La escuadra española.

Comunican de Cádiz que el día 13 del presente mes saldrá de aquel puerto con rumbo á Barcelona la escuadra española, permaneciendo allí todo el tiempo que dure la estancia de don Alfonso y de su augusta esposa.

Buque cañoneado.

Se acaban de recibir noticias de Constantinopla, diciendo que los fuertes del Bósforo cañonearon ayer un buque búlgaro que enarbolaba la bandera de la Independencia.

El barco contestó haciendo varios disparos contra los fuertes.

Tremenda desgracia.

De Valencia telegrafían que en el campamento de Paterna donde maniobran las fuerzas de la guarnición, ocurrió ayer tremenda desgracia que causó penosa impresión.

Uno de los regimientos de infantería se dedicaba á prácticas de tiro, y uno de los soldados encargados de marcar los blancos se alzó del foso recibiendo un balazo en la cabeza ocasionándole la muerte.

Los ejercicios se suspendieron, y en la camilla de la ambulancia de la Cruz Roja, fué llevado el cadáver á Valencia, en cuyo cementerio ha recibido hoy sepultura.

Congreso naturalista.

En Zaragoza ha comenzado el Congreso naturalista, asistiendo numerosa concurrencia.

La primera sesión fué brillantísima, y se pronunciaron elocuentísimos discursos.

Formidable explosión.

Despachos de París comunican que en Richfort hizo ayer explosión la caldera de una fábrica donde trabajaban numerosos obreros.

La techumbre del edificio sufrió grandes desperfectos, y algunos trozos de la caldera fueron lanzados á gran distancia.

Trece muertos.

A consecuencia de la explosión ocurrida en Richfort, murieron trece obreros que fueron alcanzados por los trozos de hierro desprendidos de la caldera.

Otros varios resultaron heridos de gravedad, los cuales se encuentran en el hospital.

La reina de Italia.

A París llegó esta mañana la reina de Italia doña Elena de Montenegro, esposa de Victor Manuel III.

Aunque viaja de riguroso incógnito, en la estación fué saludada por el presidente Fallieres y autoridades.

Crimen por celos.

En un poblado de Vigo, el joven Juan García Ferradas disparó tres tiros contra su novia Jovina Ferreiro, dejándola muerta en el acto.

Los amantes iban á contraer matrimonio dentro de breves días, y el matador estaba locamente enamorado de la joven, á quien mató sólo por el hecho de haberla encontrado hablando con otro sujeto.

El criminal, después de consumir el delito huyó al campo, saliendo en su persecución la Guardia civil.

Conferencia.

El ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República, Mr. Pichón, conferenció anoche extensamente con nuestro representante en París, señor León y Castillo.

Otra conferencia.

Dicen de París que para ultimar la

Nota franco-española sobre la cuestión de Marruecos, conferenciarán mañana detenidamente el ministro de Estado español señor Allendalazar y el de Negocios Extranjeros de Francia, monsieur Pichón.

La Nota será enviada á Muley Hafid.

Preparativos navales.

En San Petersburgo circulan rumores de que en el departamento de Marina se trabaja con extraordinaria actividad, habiéndose dado órdenes para movilizar la escuadra del Mar Negro.

Actitud belicosa.

Telegrafían de Constantinopla que el Gobierno turco hace preparativos belicosos y moviliza hasta las reservas.

Asegúrase que no tardando muchos días declarará oficialmente la guerra á Bulgaria.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Oslamita

FÁBRICA DE GORRAS Y TERESIANAS DE

Pedro de San Antonio.

SAN TORCUATO, 16.

Unico establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos. Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.

Venta al por mayor y menor á precios económicos.

SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

UN ENCUENTRO

—¿De dónde viene V., doña Felisa?

—De comprar el tapabocas, el mantón, la toquilla, la sábanas y el colchón de casa de Germán, que es el que tiene más surtido en esta población.

—¿Si vieras Leonor qué bonitas telas tiene este buen señor?

—Con decirte que en franelas de fijo tiene un wagón, no hay en toda la nación quien le compita ni le iguale.

—Con que Felisa, ladinos, que yo voy también al comercio de Germán á comprar un corsé, un paraguas, la manta, el vestido y el jergón.

—Lea EL ASOMBRO en 4.ª plana.

Lea EL ASOMBRO en 4.ª plana.

Interesa á toda persona

probar en un solo frasco, la Loción **MAGICA** Oteín capilar Abad

para convencers de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas. Única é infalible para la regeneración del pelo.—Evita su caída, las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—Precio de del frasco, 5 pesetas. En Droguerías, Perfumerías, Farmacias, etc. Directamente á José Abad.—Barcelona. Se desea un representante exclusivo en Zamora.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales. **BENIGNO ARENAS** Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono, núm. 45.

Depósito de Abonos Químicos y Orgánicos, de la *Concha Agrícola*. Aplicables para toda clase de terrenos y cultivos.

Primeras materias para abonos, á precios económicos y riqueza garantizada. Análisis y catálogos gratis á quien los solicite.

Precios especiales para wagones completos.

UN GRAN SURTIDO

de cinturonos para señora y caballero y elegantes juegos *peinetas* y adornos de cabeza, salda, á precios increíblemente baratos, la *camisería* de

Mañosa, Santa Clara, núm. 6.—ZAMORA.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 12 de Octubre, el vapor correo inglés, **LA BLANCA**

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera, pesetas 100. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

Coche Correo de Zamora á Fermoselle.

SERVICIO DIARIO

entre las dos citadas localidades, en carruajes cómodos y seguros.

Todos los días, y hora de las once de la mañana, saldrá el coche de la *Central del Ferrocarril*, calle de Viriato, y los viajeros procedentes de Medina del Campo, Salamanca y Astorga, que deseen continuar el viaje á Bermillo y Fermoselle, podrán tomar el coche de la *Central del Ferrocarril* en la misma estación, que baja á todos los trenes.

La Central está establecida en la planta baja del gran Hotel del Comercio.

Juan Blanco (a) El Chulo.

Ofrece sus servicios á domicilio tanto en el ramo de carpintería como en ebanistería y restauración de toda clase de muebles.

Especialidad en embalajes. Los avisos se pasarán á su vivienda, Plata, núm. 7.

SERVICIO DE COCHES

Pepe y Tomás Gomez, (a) Pintas

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato, Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se sien de la dependencia extraña. Los encargos, en la Administración.

RELOJERIA

DE

Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica

SAN ANDRES, 40.

Venta de casa.

La señalada con los números 4, 5 y 6 de la Plaza del cuartel de Caballería. Para tratar, con don Francisco Piorno. San Torcuato, 33 y 35, principal.

SE VENDE

magnífica bomba para trasegar vino.—Para precio y condiciones, dirigirse á la señora viuda de Pedro Otero Gullón, Puerta de la Feria, núm. 22.

SE VENDE

la casa núm. 11 de la calle de San Pablo de esta ciudad.

Del precio y condiciones de venta, informarán en la misma finca, de las nueve á la una de la tarde todos los días hasta el 20 del corriente.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

ACADEMIA DE TELEGRAFOS

EN LEON PROFESORES

Don Antonio Montilla. Don Ezequiel Fernández. Don Francisco Tomás Mendizábal.

Catedráticos numerarios del Instituto de León.

El curso preparatorio para las próximas oposiciones de Febrero, dará principio en 1.º de Octubre.

Clases teórico-prácticas.

Para más detalles é informes, dirigirse á don Francisco Tomás Mendizábal, Rincónada del Conde, número 2, 2.º

SE VENDEN

tres magníficas lápidas graníticas negras y otras tres blancas para sepulturas, con su correspondiente adoquinado.

Informará Claudio Alvarez, en el arrabal del Sepulcro.

VENTA DE CASA

Se vende por valor de *dos mil* pesetas la casa de la calle de las Peñas, única que hay bajando por la calle de Castelar y que hace esquina á la cuesta de San Cipriano. Consta de dos pisos con bodega y cubas para envasar dos ó tres mil cántaros.

Para tratar, con don Dionisio Caldevilla, calle de San Andrés, número 42.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.--Pidase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.

Plaza de Sagasta, número 22

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Linie.

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de Vigo el 14 de Octubre de 1908, el vapor correo Santa Fé. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 20 de Octubre de 1908 el vapor correo Cap. Vilano.

Para PARA, y MANAOS se despacha de Vigo el 27 de Octubre de 1908, el vapor correo Bahía. Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 4 de Octubre de 1908, el vapor correo Albingia. 24 de Septiembre de 1908, el vapor correo Dania.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.

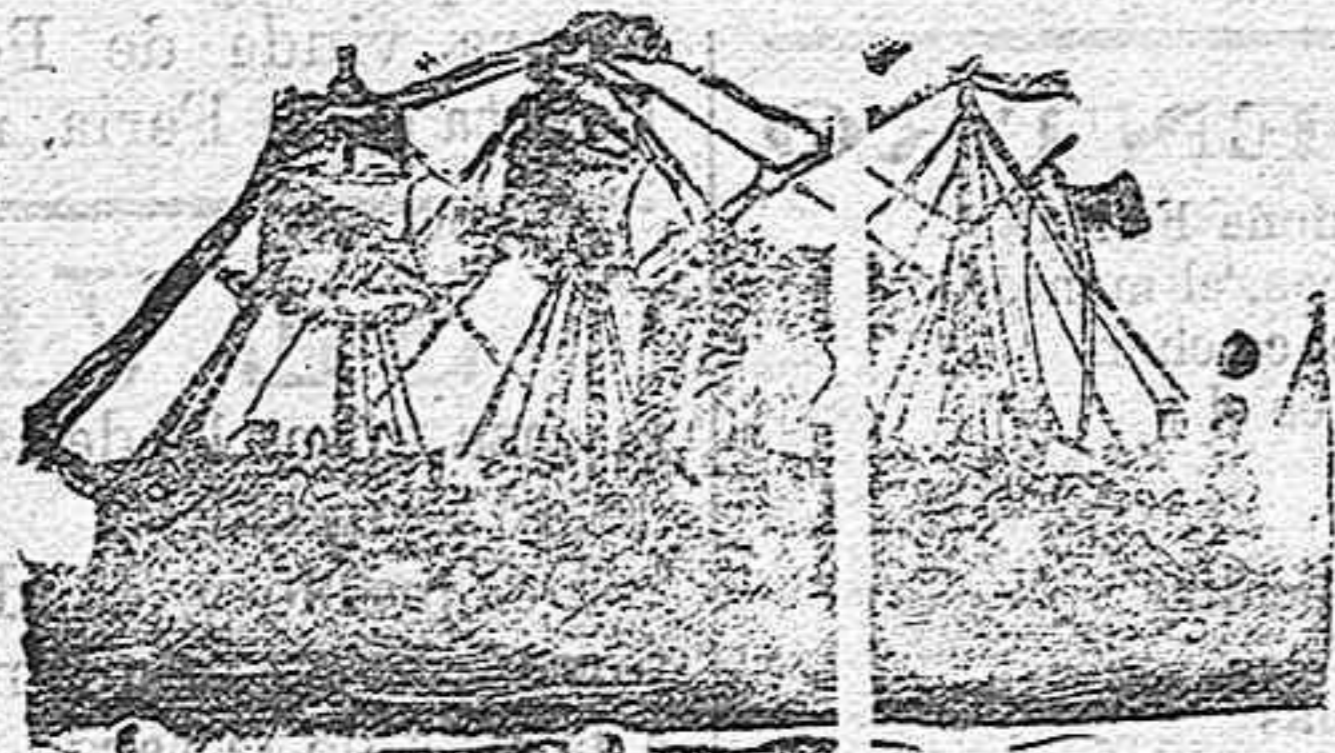
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Diríjase al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen, á la Agencia de Vigo sin pérdida de tiempo. Después de concedidas, deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes, por lo menos, de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido á la gran afluencia de pasajeros.

Antonio Conde Hijos.



CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS LINEA DEL BRASIL

Para Rio Janeiro y Santos, saldrá el 9 de Octubre el magnífico vapor Colonia. LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 de Octubre el nuevo y magnífico vapor, Amiral Trombe.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 18 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Santanderino.

IBARRA Y C.

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California.

El día 8 de Octubre saldrá directamente de Vigo, para Nueva York, el magnífico vapor, California.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y solo pasajeros de 3.ª para Los Angeles Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos. Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de que goza esta Compañía. Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno.

Para más informes, diríjase á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS - MARIN, - Fábrica de Fundición - Talleres Mecánicos - Serrería.

EL ASOMBRO

—Magnífico ¡sorprendente! —Prudencio, ¡asombroso! —¿Qué? —Bien dice toda la gente. —No te entiendo. —Te diré. —Ya te escucho. —Pues, amigo,

que á no ser tú, nadie ignora de cuantos suben á un coche para venir á Zamora, que en percales, cósidos, vichís, delantales, corsés, paraguas, gorras, pañuelos de seda, camisas, pantalones lanas, armures, franelas, calcetines, tapetes, colchas, fajas, calcetines, medias, tapabocas, mantones, tohallas, sombreros, colchones, de todas las clases y precios; cuanto se vende y se compra con abundancia infinita, con baratura que asombra en una casa reunido, ¿no, es señor, cosa que asombra? —Pero... —Hay más; botas de niños, de señora y caballero, alpagatas y zapatos

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

—¿Qué pero? —¿Qué á donde? —Allí, casa de Germán González que con gusto refinado cuanto de bueno ha encontrado lo ha traído para aquí. —¿Dónde vive? —Rúa, 5. —Pues allá voy al instante. —Pues trae perlas y de un brinco sales hecho un elegante.

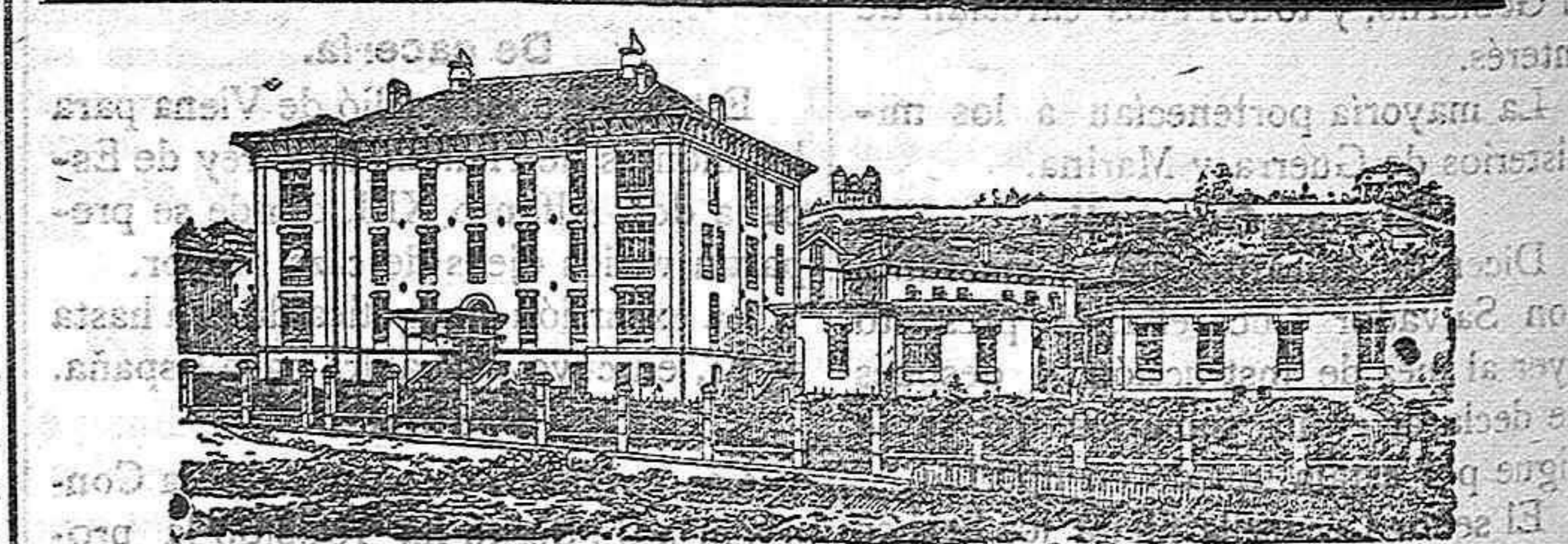
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56. - ZAMORA

LA VASCONIA. Sociedad de Seguros contra incendios. A PRIMA FIJA. DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA). Capital Social: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado 1.250.000 pesetas. Delegado Inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN. - Riego, 22, principal.

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa. La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores. Tipo de los nuevos vapores de la Compañía. Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata. Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 11 de Octubre, de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Thames. El día 18 de Octubre, de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón. El día 25 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Amazon. El día 1.º de Noviembre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Araguaya. VIAJE DE REGRESO El día 8 de Octubre, de 1908 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Amazon. El día 22 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Araguaya. El día 29 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Clyde.

Línea de Cuba y Méjico. El día 25 de Octubre, de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días, á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20, y á la Habana, 11. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Para más informe, diríjase á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández, En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda, 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LA CATALANA. LA CATALANA. COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA Don Manuel Morán Sánchez. CAÑO, 3. (Frente al Seminario). COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. A PRIMA FIJA. Fundada en Agosto de 1865.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. L.º. Los más perfectos y económicos. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON, PROCTOR & Co. L.º. Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo. Trilladoras CLAYTON. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión. Accesorios. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc. MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS. CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

HERALDO DE ZAMORA. DIARIO "EL MAS ANTIGUO" y de mayor circulación de la provincia. Administración: Santa Clara, 55. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS PRECIOS DE SUSCRIPCION. Capital, un mes. 1 00 Provincias, trimestre. 3 50 Portugal id. 4 50 Extranjero id. 6 50 PAGO ADELANTADO. El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

JAREÑO Y COMPANIA. MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS. DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.